

## Alumnos recurren contra el voto electrónico que se estrena el 20

| OURENSE/LA VOZ. | 15/5/2010

Valoración  (0 votos)



Los Comités Universitarios do Campus de Ourense (CUCO) e Iniciativa Estudiantil Galega (IESGA) han interpuesto un recurso de alzada ante el Consello de Goberno de la Universidad de Vigo para que se declare nula la decisión de aprobar el proyecto piloto de voto electrónico en las elecciones a representantes de alumnos en varios departamentos que tendrán lugar el próximo día 20. Solicitan también que solo se permita votar de forma electrónica en ordenadores que estén controlados por las mesas electorales y que no se excluya el voto en urna. Exponen que en fecha desconocida la comisión electoral decidió poner en marcha el proyecto piloto mencionado «descoñecéndose tamén a data e lugar da súa publicación» dicen. Los autores del recurso señalan que el pasado 28 de abril se les informó de que en determinados departamentos las elecciones a representantes de alumnos se harán solo por voto electrónico.